

Minas, 20 de agosto de 2025.

RESOLUCIÓN N° 273/2025.

VISTO: el informe de la Comisión de Presupuesto, de fecha 14 de agosto de 2025.

RESULTANDO: que aconseja contratar al técnico sonidista Gerardo Alonso, para el manejo de la consola que da sonido a las sesiones de la Junta Departamental, de acuerdo al presupuesto recibido.

CONSIDERANDO: que el presupuesto mencionado es de \$ 450 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta) por hora, para operar el audio.

La Junta Departamental de Lavalleja, RESUELVE:

- 1- Contratar al sonidista Gerardo Alonso, por un precio de \$ 450 (pesos uruguayos cuatrocientos cincuenta) por hora, para el manejo de la consola que da sonido a las sesiones de la Junta Departamental.
- 2- Comunicar al mencionado sonidista la presente resolución.
- 3- Comunicar a la Contadora Asesora a los efectos correspondientes.

Mauro Álvarez
Presidente

Nelson Cesar Bueno
Secretario Interino